

2008

DOCUMENTO 2

**UNIVERSIDAD DE
CONCEPCION**



ARMADA DE CHILE



CIRIO

**CENTRO DE INVESTIGACIONES
REGION DE LAS ISLAS OCEANICAS DE
CHILE**

Universidad de Concepción
Av. Víctor Lamas Nº 1290, Barrio Universitario s/n, Concepción
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Fono: 41-2203233 Fax: 41-2207396

INDICE

I.	Misión	1
II.	Organización	1
III.	Grupos de Trabajo	3
IV.	Plan de Trabajo	8
V.	Integrantes	8

I. MISIÓN

El **Centro de Investigaciones Región de las Islas Oceánicas de Chile (CIRIO)**, está orientado a generar conocimiento científico y aplicado en las llamadas islas esporádicas de Chile tales como Isla de Pascua, el archipiélago Juan Fernández (Robinson Crusoe, Santa Clara y Alejandro Selkirk), isla Sala y Gómez y las Islas Desventuradas (San Félix y San Ambrosio), que permita desarrollar de manera sustentable a esta parte del territorio chileno, que por su importancia natural, económica, estratégica y cultural se ha propuesto denominar como la **Región de las Islas Oceánicas de Chile**.

II. ORGANIZACIÓN

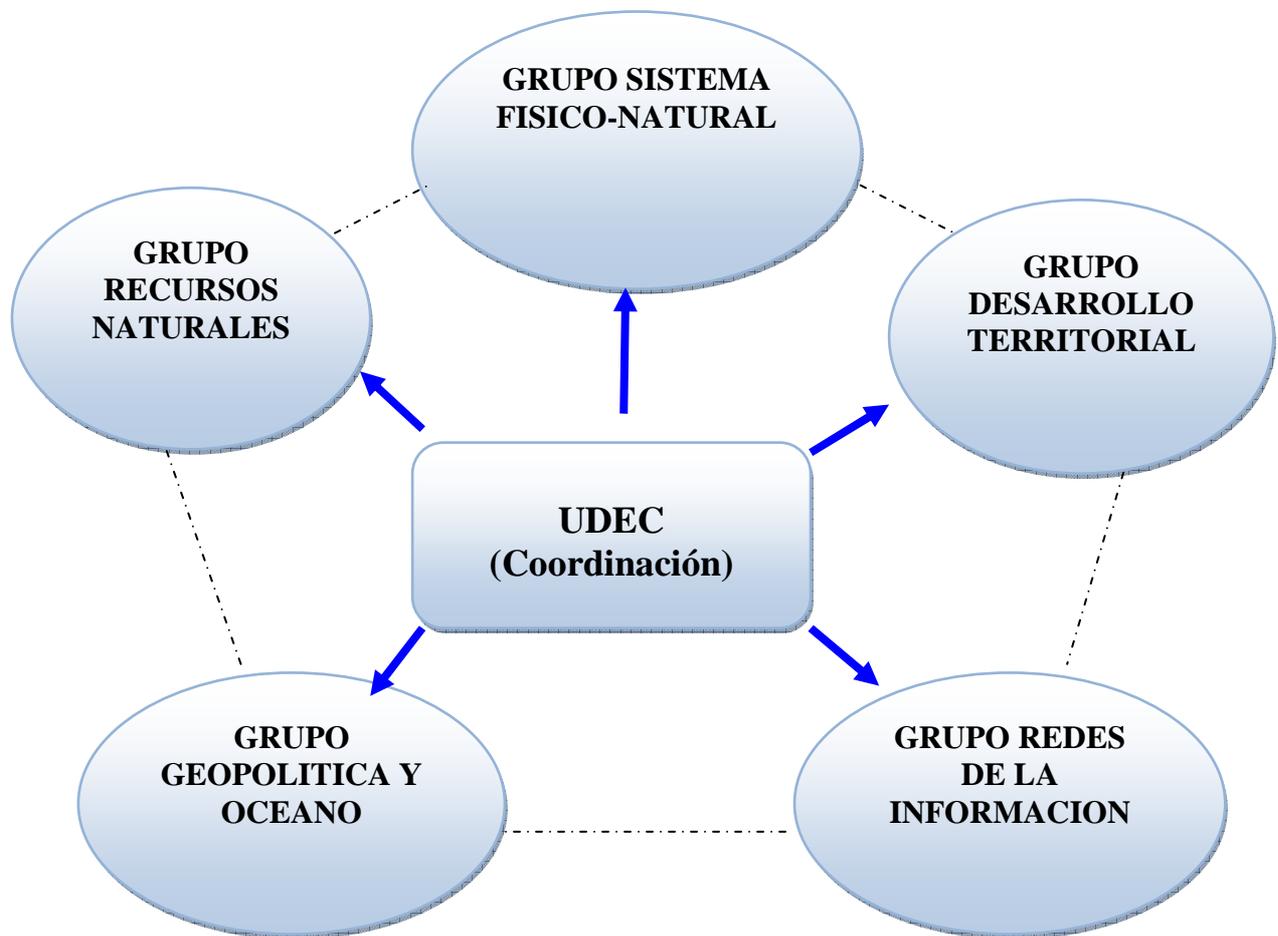
El **Centro de Investigaciones Región de las Islas Oceánicas de Chile (CIRIO)**, tiene una organización nuclear en donde la coordinación está a cargo de la Universidad de Concepción. Componen el Centro cinco Grupos de Trabajo orientados a la investigación aplicada referida a los principales temas de interés en las islas: sistema físico-natural; recursos naturales; desarrollo territorial; geopolítica y océano y; redes de información.

Las funciones de cada estamento son las siguientes:

Director o Coordinador: dirige el centro y lo difunde, coordina las actividades con los Grupos de Trabajo y ejecuta la Estrategia de Desarrollo así como su planificación de actividades. Está formado por un representante de la Universidad de Concepción.

Grupos de Trabajo: están encargados de desarrollar los objetivos específicos para cada área de interés en las islas y de ejecutar a través de proyectos o iniciativas la Estrategia de Desarrollo del Centro. Está formado por investigadores de la Universidad de Concepción y organismos o instituciones colaboradoras. Cada Grupo de Trabajo está dirigido por un investigador responsable de su coordinación, quien asesora al Coordinador del Centro en materias específicas.

Figura 1. Centro de Investigaciones Región de las Islas Oceánicas de Chile (CIRIO)



III. GRUPOS DE TRABAJO

El Centro está orientado al desarrollo de cinco líneas de investigación aplicadas principales, las cuales se organizan en Grupos de Trabajo cuyas funciones son las siguientes (Cuadro 1):

a) Grupo Sistemas Naturales

Este Grupo está orientado a la prospección integrada del sistema físico-natural de las islas oceánicas, tanto de su espacio terrestre como marino circundante, para apoyar y fundamentar políticas, proyectos o planes de desarrollo orientados al manejo, la conservación o el uso de los recursos territoriales. La información sistematizada por el este Grupo retroalimentará a los otros Grupos de Trabajo, en especial en aspectos relacionados con la evaluación de la capacidad de acogida del territorio respecto a potenciales usos y en aplicaciones asociadas al manejo de los recursos naturales presentes en las islas.

Los objetivos específicos de este Grupo son:

- Recolectar y clasificar información sobre el sistema físico-natural de las islas oceánicas de Chile, tanto terrestre como marino.
- Fomentar la investigación interdisciplinaria y la formación de grupos de trabajo que permitan mejorar las interpretaciones sobre los procesos naturales propios de las islas.
- Fomentar la elaboración de proyectos de investigación tendientes a mejorar el conocimiento de los ambientes naturales en el territorio de las islas oceánicas.
- Generar aplicaciones orientadas a la gestión ambiental del territorio y que propicien su desarrollo integrado.

b) Grupo Recursos Naturales

Este Grupo de Trabajo está orientado a la evaluación de los recursos naturales en las islas oceánicas y su potencial económico fundamentado en criterios de sustentabilidad, que propicien el desarrollo integrado en la región.

Los objetivos específicos de este Grupo son:

- Generar aplicaciones referidas a la explotación racional de los recursos naturales presentes en las islas oceánicas, enfatizando en su localización y potencial económico.
- Participar y promover la elaboración de proyectos de investigación orientados a la identificación y localización de recursos naturales en las islas oceánicas.

- Proponer estudios de prefactibilidad para el desarrollo de proyectos en el contexto de la sustentabilidad ambiental.

c) Grupo Desarrollo Territorial

Este Grupo de Trabajo se orienta a la entrega de directrices para la planificación y ordenamiento del territorio, sobre las base de diagnósticos específicos. Concordante con la Carta Europea de Ordenación del Territorio de 1983, y los criterios propuestos por Rebolledo (2006), el Ordenamiento del Territorio es entendido aquí como un proceso de análisis estructural de los atributos físicos, sociales, humanos, económicos y político-institucionales que posee el territorio en la dimensión de su capacidad de acogida, como instrumento de base para la planificación, coordinación y regulación de los usos del mismo, que incorpora además, una propuesta de acciones de ordenación prospectiva y proyectiva del territorio, orientadas a la construcción de un nuevo espacio de planificación territorial que facilite acciones para alcanzar una mejoría en la calidad de vida de los habitantes y el logro del bien común, en la perspectiva de un desarrollo sustentable tanto en lo social como en lo económico y ambiental.

Los objetivos específicos de este Grupo son:

- Recolectar y clasificar información sobre el sistema socio-económico y cultural de las islas oceánicas de Chile.
- Sobre la base de los resultados de los diagnósticos sectoriales, proponer alternativas de usos de suelo desde la óptica de la capacidad de acogida del territorio de las islas oceánicas, considerando estas como una unidad de estudio en armonía con su mar.
- Estudiar y fomentar proyectos de arquitectura sustentable, adaptados desde la realidad de los territorios extremos de islas oceánicas, considerando factores sociales, económicos, culturales y ambientales.

d) Grupo Geopolítica y Océano

Este Grupo de Trabajo está orientado a promover la integración del territorio nacional en su dimensión oceánica, sobre un eje Este/Oeste que revierta en la apertura sobre el Pacífico de las islas oceánicas chilenas y de igual forma, en el territorio continental, ya que se reconoce que los territorios insulares chilenos han sido por diversas causas, largamente ignorados desde el continente. No obstante, aparecen cada vez más como espacios claves para la apertura continental. Se reconoce además, que tras una largo período de ostracismo más centrado en el desarrollo del valle central continental que dejó de lado una importante tradición oceánica inicial, Chile encuentra hoy en sus islas, la clave para una apertura sobre el espacio emergente del Pacífico. Esta situación representa para Chile, la posibilidad de reabrir una relectura del Pacífico desde Oriente.

Los objetivos específicos de este Grupo son:

- Recolectar y clasificar información geopolítica asociada a las islas oceánicas de Chile que permitan diseñar nuevos lineamientos orientados a su consideración como áreas de apertura o contacto desde Chile.
- Promover la apertura del territorio nacional en su dimensión oceánica, sobre un eje Este/Oeste que revierta en la apertura sobre el Pacífico de las islas oceánicas chilenas y de igual forma, en el territorio continental.
- Fundamentar estrategias en torno a la consideración de las islas oceánicas como áreas emergentes del Pacífico y su inserción en el desarrollo local de las islas.
- Fomentar la cooperación interinstitucional para la integración y la conectividad en las islas oceánicas en los diferentes ámbitos de la administración.

e) Grupo Redes de la Información

En el marco del proyecto Islas Oceánicas y consecuente con el objetivo general de desarrollar e integrar el territorio de las Islas Oceánicas de Chile surge y se desarrollará el Grupo de Redes de la Información que verterá sus esfuerzos en la gestión de la información disponible y la generada por el mismo Grupo para la materialización de diversas instancias en las que esta información sea entregada de forma adecuada en virtud del público objetivo para los que se realice.

La posibilidad de compartir, con carácter universal, la información entre grupos de investigadores o gestores de la información y ,además, el público en general es un componente vital de la Era de la información. Las instancias que permiten todo esto son diversas y su eficacia se basa en la confluencia de los esfuerzos de los distintos componentes del proyecto. El diseño e implantación de la información será fruto del trabajo de este grupo en particular. Con lo anterior se espera la materialización de:

- Un banco de imágenes digitales que pueda ser usado por el grupo investigadores y la armada en el desarrollo de sus trabajos, en futuros seminarios, ponencias, papers y otras instancias en las que estos lo requieran.
- Un sitio web en el que la información aparezca periódicamente en conformidad de los avances de la investigación y de la recopilación de la información que ya existe.
- La creación de redes de comunicaron a cargo del programa de educación distancia de nuestra universidad.
- Un libro bilingüe que relate la gestación del proyecto y también genere en la conciencia colectiva internacional la pertenencia y e integración absoluta de los territorios insulares de Chile al "Chile continental" y viceversa.
- La información periódica de diversos resultados del grupo de investigadores a través de la prensa nacional.

La labor conjunta del grupo Islas Oceánicas, la Armada y los habitantes de las islas permitirá el aprendizaje de estos territorios extremos como una construcción colaborativa de un conocimiento compartido.

Los objetivos específicos de este Grupo son:

- Fomentar la generación de redes de información que podrán estar centralizadas en el Programa de Educación a Distancia de la UDEC y en unidades de la Armada.
- Coordinar y difundir a la comunidad, el nuevo conocimiento adquirido en relación con las islas oceánicas.
- Elaborar programas de educación y difusión que apoyen la conectividad y la integración océano-continente, mediante tecnologías de la información en modalidad a distancia (*e-learning*) en aspectos de: formación, capacitación o actualización profesional.
- Asesorar y apoyar en la solución de problemas educativos y de comunicación que emerjan en las distintas disciplinas que abarcará el proyecto.

Cuadro 1.
Grupos de Trabajo, Centro de Investigaciones Región de las Islas
Oceánicas de Chile (CIRIO)

Grupo	Objetivos
Sistemas Naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Recolectar y clasificar información sobre el sistema físico-natural de las islas oceánicas de Chile, tanto terrestre como marino. - Fomentar la investigación interdisciplinaria y la formación de grupos de trabajo que permitan mejorar las interpretaciones sobre los procesos naturales propios de las islas. - Fomentar la elaboración de proyectos de investigación tendientes a mejorar el conocimiento de los ambientes naturales en el territorio de las islas oceánicas. - Generar aplicaciones orientadas a la gestión ambiental del territorio y que propicien su desarrollo integrado
Recursos Naturales	<ul style="list-style-type: none"> - Generar aplicaciones referidas a la explotación racional de los recursos naturales presentes en las islas oceánicas, enfatizando en su localización y potencial económico. - Participar y promover la elaboración de proyectos de investigación orientados a la identificación y localización de recursos naturales en las islas oceánicas. - Proponer estudios de prefactibilidad para el desarrollo de proyectos en el contexto de la sustentabilidad ambiental
Desarrollo Territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Recolectar y clasificar información sobre el sistema socio-económico y cultural de las islas oceánicas de Chile. -Sobre la base de los resultados de los diagnósticos sectoriales, proponer alternativas de usos de suelo desde la óptica de la capacidad de acogida del territorio de las islas oceánicas, considerando estas como una unidad de estudio en armonía con su mar. -Estudiar y fomentar proyectos de arquitectura sustentable, adaptados desde la realidad de los territorios extremos de islas oceánicas, considerando factores sociales, económicos, culturales y ambientales.
Geopolítica y Océano	<ul style="list-style-type: none"> -Recolectar y clasificar información geopolítica asociada a las islas oceánicas de Chile que permitan diseñar nuevos lineamientos orientados a su consideración como áreas de apertura o contacto desde Chile. -Promover la apertura del territorio nacional en su dimensión oceánica, sobre un eje Este/Oeste que revierta en la apertura sobre el Pacífico de las islas oceánicas chilenas y de igual forma, en el territorio continental. -Fundamentar estrategias en torno a la consideración de las islas oceánicas como áreas emergentes del Pacífico y su inserción en el desarrollo local de las islas. -Fomentar la cooperación interinstitucional para la integración y la conectividad en las islas oceánicas en los diferentes ámbitos de la administración.
Redes de la información	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la generación de redes de información que podrán estar centralizadas en el Programa de Educación a Distancia de la UDEC y en unidades de la Armada. - Coordinar y difundir a la comunidad, el nuevo conocimiento adquirido en relación con las islas oceánicas. - Elaborar programa de educación y difusión que apoyen la conectividad y la integración océano-continente, mediante tecnologías de la información en modalidad a distancia (<i>e-learning</i>) en aspectos de: formación, capacitación o actualización profesional. - Asesorar y apoyar en la solución de problemas educativos y de comunicación que emerjan en las distintas disciplinas que abarcará el proyecto.

IV. PLAN DE TRABAJO

El **Centro de Investigaciones Región de las Islas Oceánicas de Chile (CIRIO)**, al ser concebido como ente asesor ante diferentes problemas de orden territorial en las islas oceánicas, requiere para su funcionamiento el definir y elaborar una **Estrategia de Desarrollo** en donde se establezcan y aprueben los siguientes aspectos: visión, organización, objetivos, plan de acción y funcionamiento.

En relación con lo anterior, se proponen las siguientes actividades prioritarias:

1. Coordinación de actividades UDEC-ARMADA DE CHILE, con el objeto de iniciar la planificación de las actividades y los términos de colaboración mutua en beneficio de los objetivos del Centro.
2. Convocatoria a investigadores y profesionales relacionados con la administración de las islas oceánicas para la formación de los Grupos de Trabajo.
3. Diseño de una Estrategia de Desarrollo que permita enmarcar en lineamientos y planes de trabajo, las acciones del Centro.
4. Inicio de actividades de los Grupos de Trabajo en función de la Estrategia de Desarrollo.

V. INTEGRANTES

El **Centro de Investigaciones Región de las Islas Oceánicas de Chile (CIRIO)**, ha sido concebido desde una visión interdisciplinaria, con el objeto de incluir todas las disciplinas científicas involucradas en generar nuevo conocimiento en torno a las islas oceánicas de Chile. Participan del Centro geógrafos, biólogos, biólogos marinos, geólogos, oceanógrafos, arquitectos y sociólogos.

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía

Directora Depto. Geografía

Dra. Edilia Jaque C. (Coordinadora CIRIO)

Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción

Fono: 41- 2203233

Fax : 41- 2207396

edjaque@udec.cl

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía

Departamento de Arquitectura

Arq. Pedro Orellana A. (Conexión Operativa)

Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción

Fono: 41- 2204748

Fax : 41- 2207074

pedorell@udec.cl

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Departamento de Geografía
Dra (c) Carolina Martínez R. (Desarrollo de Proyectos)
Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2207197
Fax : 41- 2207396
carolmartinez@udec.cl

Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Laboratorio de Teledetección Satelital
Dr. Rolando Hernández Mellado (Gestión de Proyectos)
Av Esteban Iturra s/n 6º Piso Barrio Universitario s/n Concepción
Fono-Fax : 41- 2204740 / 2522037
rolherna@udec.cl

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Departamento de Geografía
Prof. Alfonso Fernández R.
Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2203233
Fax : 41- 2207396
alfernandez@udec.cl

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Geografía
Departamento de Geografía
Dr. Hugo Capella M.
Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2203233
Fax : 41- 2207396
hcapella@udec.cl

Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Departamento de Zoología
Dr. Luis Parra J.
Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2203414
Fax : 41- 22838914
luparra@udec.cl

Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Departamento de Oceanografía
PhD. Billy Ernst E.
Victor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2204012
Fax : 41- 2256571
biernst@udec.cl

Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas
Departamento de Oceanografía
Dr. Cristián Hernández Ulloa
Víctor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2207325
Fax : 41- 2244805
cristianhernand@udec.cl

Facultad de Ciencias Químicas
Departamento Ciencias de la Tierra
Dr. Jorge Quezada F.
Víctor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2204907
Fax : 41- 2246075
jquezad@udec.cl

Departamento Ciencias de la Tierra
Dra. Verónica Oliveros C.
Víctor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2203070
Fax : 41- 2246075
voliveros@udec.cl

Instituto de Geología Aplicada (GEA)
Dr. Robert King-St Onge
Víctor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2204870
Fax : 41- 2202536
rking@udec.cl

Programa Educación a Distancia
José Durán R.
Víctor Lamas Nº 1290 Barrio Universitario s/n Concepción
Fono: 41- 2203433
Fax : 41- 2202536
jduran@udec.cl
www.educ.cl